

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace publica la adjudicación propuesta en el expediente de contratación que se cita.

Con fecha 13 de diciembre de 1977 el excelsísimo señor Teniente General Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación que a continuación se expresa, promovido por dicha Dirección:

Expediente número 20/1977.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 26.755 lotes de raciones de provisión.
Importe de la adjudicación: Siete millones novecientos noventa y nueve mil setecientas cuarenta y cinco (7.999.745) pesetas.

Adjudicatario: Don Julio Vicioso Fernández, de Pradejón (Logroño).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—13.561-E.

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se hace público para general conocimiento que, a partir de los veinte días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las once horas, tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de esta Zona Marítima la venta en pública subasta del siguiente material:

Ex aljibe «A-8», en su estado actual a flote, cuyas dimensiones y desplazamiento son las siguientes:

Eslora total: 46,7 metros.
Manga máxima: 7,5 metros.
Puntal: 3,55 metros.
Calado medio: 1,987 metros.
Desplazamiento: 393 toneladas.
El equipo propulsor está compuesto por: Máquina principal de vapor, alternativa de doble expansión, marca «J. A. Niclausse», tipo marino de 300 HP. a 200. r. p. m., cambio de marcha a mano.
Caldera cilíndrica de llama de retorno con dos hornos ondulados.

Se estima que hay a bordo los materiales siguientes, en las cantidades que se relacionan:

Acero laminado: 178.008 kilogramos.
Acero y hierro: 59.344 kilogramos.
Bronce y latón: 10.868 kilogramos.
Cobre: 2.576 kilogramos.
Antifricción: 186 kilogramos.

Estos pesos se consideran aproximados y tienen sólo carácter orientativo para los licitadores, que no podrán efectuar reclamación alguna caso de que exista diferencia con los reales.

El valor de esta enajenación, que ha sido aprobada por comunicación número 31.523 de la Jefatura del Apoyo Logístico de fecha 7 de diciembre de 1977, es de 1.825.811 pesetas.

El casco, maquinaria y elementos que se incluyen para esta subasta podrán ser examinados por todos aquellos a quienes interese dicha subasta, para lo que se indica que el buque se encuentra a flote en el puerto de Cartagena.

Para todo lo concerniente a esta subasta, se encuentran en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y administrativas, que pueden ser examinados por los licitadores todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Arsenal de Cartagena, 30 de diciembre de 1977.—El Coronel, Presidente de la Junta de Enajenaciones, Luis Muñoz Morales.—120-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Se sacan a primera subasta pública para el día 27 de febrero de 1978, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, tres parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Población de Cerrato (Palencia):

Parcela 37, hoja 1, de 1,3460 hectáreas, en 20.190 pesetas.

Parcela 49, hoja 2, de 8,3020 hectáreas, en 97.304 pesetas.

Parcela 25, hoja 7, de 2,1100 hectáreas, en 37.980 pesetas.

Palencia, 4 de enero de 1978.—El Delegado de Hacienda.—121-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Gran Tarajal (isla de Fuerteventura, Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 89.551.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 1.791.027 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de febrero de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta de las «Obras del segundo proyecto modificado de precios del saneamiento y abastecimiento de Mogán, término municipal de Mogán (isla de Gran Canaria, Las Palmas)».

Se previene a los posibles contratistas a la licitación de las obras del epígrafe que fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del actual, página 28.089, que los pliegos que se presenten en el Servicio Hidráulico de Las Palmas se recibirán solamente hasta las doce horas del día 17 de enero de 1978.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del saneamiento, depuración, conducción, abastecimiento y distribución de Tejeda, término municipal de Tejeda (isla de Gran Canaria, Las Palmas)».

Se previene a los posibles contratistas a la licitación de las obras del epígrafe que fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del actual, página 28.089,

que los pliegos que se presenten en el Servicio Hidráulico de Las Palmas se recibirán solamente hasta las doce horas del día 17 de enero de 1978.

Madrid, 30 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplía el plazo fijado para la celebración del «Concurso de proyecto y ejecución de la obra de estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava)».

A fin de que los posibles licitadores al concurso citado puedan efectuar un mejor estudio de sus ofertas, se amplían los plazos fijados en el anuncio de dicho concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1977, página 23184, fijándose la presentación de pliegos hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1978, y la apertura de proposiciones el día 29 de marzo de 1978, a las once horas, en las oficinas que en el mismo se reseñan.

Madrid, 9 de enero de 1978.—El Director general, José María Fluxá.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios declarando desierto el concurso convocado para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Tarragona.

Convocado por Resolución de este Organismo de fecha 28 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, del día 11 de noviembre, concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Tarragona, esta Dirección General, a la vista del acta elevada por la Mesa de Contratación del referido concurso, y en armonía con la misma, acuerda:

Declarar desierto el concurso convocado por este Organismo para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el Puerto de Tarragona.

Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, del día 11 de noviembre de 1977.

Celebrado el concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, del día 11 de noviembre de 1977, esta Dirección General, examinadas las distintas proposiciones económicas presentadas al mismo, ha acordado su adjudicación a la firma «Joaquín Pérez Muñoz, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado de los caminos de servicio de la finca «Masía del Conde», del pueblo de Loriguilla (Valencia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado de los caminos de servicio de la finca «Masía del Conde», del pueblo de Loriguilla (Valencia).

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete (7.485.687) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y nueve mil trescientas catorce (149.314) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 14 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrán lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de febrero de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Presidente.—94-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de electrificación rural en Cuevas de Marín, Sucina (Murcia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de electrificación rural en Cuevas de Marín, Sucina (Murcia).

Presupuesto de contrata: Cinco millones doscientos seis mil seiscientos siete pesetas (5.206.607 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía J. Antonio, 42).

Garantía provisional: Ciento cuatro mil ciento treinta y dos (104.132) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría C, y grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 14 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía J. Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de febrero de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 4 de enero de 1978.—El Presidente.—95-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de pesetas 3.750.000.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por

importe de 75.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 13 de diciembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—10.344-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenación de bienes inmuebles de RENFE.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto 2474/1977, de 27 de agosto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre, se anuncia subasta pública para enajenar una finca sita en el término municipal de Beasain (Guipúzcoa), partido judicial de Tolosa, cuya descripción es la siguiente:

Parcela de terreno urbano sita en el término municipal de Beasain (Guipúzcoa), paraje «Gañe», al lado izquierdo y frente a los kilómetros 578/313 y 578/356 del ferrocarril Madrid-Irún. Tiene una superficie de 1.742 metros cuadrados y presenta forma irregular con los siguientes linderos:

Norte: Don Santiago Garmendia.
Sur: RENFE.
Este: Río Oria.
Oeste: Carretera.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tolosa, al tomo 880, libro 65, folio 218, finca número 4.438, inscripción primera.

La subasta se celebrará el día 6 de febrero de 1978, a las doce horas de la mañana, en el Patrimonio Inmobiliario de RENFE, avenida General Perón, 29, planta cuarta, edificio «Eurocentro», Madrid, ante Mesa constituida por tres Agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El tipo de licitación será de 435.500 pesetas.

b) El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en las oficinas de Patrimonio Inmobiliario de RENFE, sitas en avenida General Perón, 29, cuarta, Madrid-20, y en la Secretaría General de la 6.ª Zona de RENFE, sita en la estación de Abando, de Bilbao.

c) Quienes deseen participar en la subasta deberán consignar en metálico en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales o en una de las Cajas de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, el 20 por 100 del tipo de licitación; asimismo podrán presentar aval bancario por dicha cantidad.

d) Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones particulares, acompañando los documentos que en el citado pliego se exigen.

e) Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de Patrimonio Inmobiliario de RENFE, sitas en General Perón, 29, 4.ª planta, Madrid-20, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble objeto de esta subasta.

Madrid, 29 de diciembre de 1977.—El Director general, A. Carbonell Romero.—78-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se convoca concurso para la explotación de los servicios de hostelería de la Sierra de Béjar.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en cumplimiento de lo acordado en sesión de 22 de diciembre último, convoca a concurso público la siguiente contratación:

Objeto: Es objeto de este concurso la adjudicación de la concesión administrativa referente a la explotación de los servicios de hostelería del Refugio de Montaña de la Sierra de Béjar, sito en el término municipal de Candelario (Salamanca).

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente documentadas, se presentarán en la oficina correspondiente de la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Duración del contrato: Desde la fecha en que tenga lugar la notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 15 de febrero inclusive de 1982.

Fianzas: Provisional, de 15.000 pesetas, y definitiva, de 100.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación.

Anuncio más extenso: Se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 2 de enero del corriente año.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adjudicación, mediante concurso público, de la concesión administrativa referente a la explotación de los servicios de hostelería del Refugio de Montaña de la Sierra de Béjar, propiedad de dicha Diputación, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado a tal fin, se comprometo a la explotación de dichos servicios, con sujeción al mencionado pliego, abonando el canon anual de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 9 de enero de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la «Redacción de Normas Subsidiarias» del Plan General Municipal de Ordenación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 3, correspondiente al día 6 de enero de 1978, aparecen publicadas las ba-

ses y pliego de condiciones del concurso para adjudicación de «Redacción de Normas Subsidiarias» del Plan General Municipal de Ordenación de Cuéllar.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se referencian deberán presentarse, en plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo utilizarse el procedimiento establecido en el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo y conforme al modelo inserto en dicho periódico oficial.

Cuéllar, 9 de enero de 1978.—El Alcalde. 217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la regulación semafórica del cruce calle Puerta Nueva-Jaime I El Conquistador.

Objeto: Regulación semafórica del cruce calle Puerta Nueva-Jaime I El Conquistador.

Tipo de licitación: 961.719 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuarenta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 28.853 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, fecha de de 19, en nombre propio (o en representación de, como acredito con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19 y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la «Regulación semafórica en el cruce formado por las calles de Puerta Nueva y Jaime I El Conquistador», de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esa Administración en el plazo de, fijando como plazo de garantía, una vez recibidas provisionalmente las obras, el de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones presenta en la Memoria adjunta referencias y demás datos exigidos por la misma.

Murcia, 24 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la regulación semafórica de la plaza Pedro Pou de esta capital.

Objeto: Regulación semafórica de la plaza Pedro Pou de esta capital.

Tipo de licitación: 567.807 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un mes.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 17.035 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que

termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, fecha de de 19, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19 y del pliego de condiciones facultativas y económico-

administrativas con destino a la «Regulación semafórica de la plaza Pedro Pou de esta capital», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esa Administración en el plazo de, fijando como plazo de garantía, una vez recibidas provisionalmente las obras, el de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones presenta en la Memoria adjunta referencias y demás datos exigidos por la misma.

Murcia, 24 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—207-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE COORDINADORES DE FORMACION PROFESIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 5 del mes de enero de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Coordinadores de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia que sean nombrados para el desempeño de las funciones de inspección y coordinación de las enseñanzas de Formación Profesional, siendo los firmantes del acta de constitución don José Miguel Sotocha García, don Pedro Bellón Peinado, don Joaquín Almagro Pita, don Manuel Bustelo Bernál y don Luis Ros Ursinos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2819/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica en alta tensión, prolongación al nuevo centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» (YN.-12.025).

Lugar de la instalación: Frías de Albarracín (Teruel).

Origen: Actual línea aérea de alta tensión, Villar del Cobo-Frías de Albarracín.

Final: Nuevo C. T. ya instalado.
Finalidad de la instalación: Suministrar energía al nuevo C. T.

Características principales: Línea aérea de 139 metros de longitud.

Tensión nominal: 20 KV.

Potencia de transporte: 500 KVA.

Conductor: Cable aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos y de hormigón armado.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 128.652 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 18 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Porter-Piquerías y Alcalde.—7.101-B.

ZARAGOZA

Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de la Set de Aragón. (A. T. 14C/76)

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», y «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», para la instalación de una subestación de seccionamiento e interconexión a 400 KV., cuya declaración, en concreto, de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 15 de septiembre de 1977.

La relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 293, de 24 de diciembre de 1977, y en el «Heraldo de Aragón» de la misma fecha.

Lo que se hace público a fin de que los afectados, dentro de los quince días

siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, Sección de Energía, sita en Zaragoza, General Franco, número 126.

Zaragoza, 9 de enero de 1978.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—256-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de enero de 1978, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe pesetas
A	10
B	25
C	50
D	250
E	500

Madrid, 22 de diciembre de 1977.—El Jefe de Tesorería, Félix G. Arce Porres.—81-11.